

IGUALDAD

El Plan de Igualdad de Unión de Mutuas obtiene el Visado de la Generalitat

Validado por la Conselleria de Justicia y Bienestar Social

REDACCIÓN

La Conselleria de Justicia y Bienestar Social ha validado y concedido el Visado al II Plan de Igualdad de Oportunidades, 2011-2013, de Unión de Mutuas, primera mutua de la Comunitat Valenciana en asistencia por accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Desde 2008, con la firma del I Plan, la igualdad es para Unión de Mutuas uno de los pilares fundamentales de su política de responsabilidad social, tanto en el ámbito interno como en las relaciones con otras empresas u organizaciones.

El II Plan, negociado y aprobado por el Comité de Empresa en 2011, mantiene la igualdad de oportunidades como un valor estratégico dentro de la organización. El director gerente, Juan Enrique Blasco, ha destacado que en la mutua las mujeres superan al número de hombres, "el 60% de los trabajadores son mujeres y ocupan el 45% de los cargos directivos, por lo que estamos potenciando la presencia de la mujer en todas las categorías profesionales, garantizando la formación, la promoción y la conciliación familiar para que tanto los hombres como las mujeres tengan las mismas oportunidades".

La obtención del visado supone un reconocimiento al esfuerzo y compromiso que mantiene la mutua con la responsabilidad social, la conciliación familiar y la mejora del clima laboral. Asimismo con este visado la conselleria de Justicia y Bienestar Social, también concede el uso del sello de calidad "Fent empresa: Igualtat d'oportunitats".

El Plan de Igualdad de Unión de Mutuas 2011-2013 contempla una serie de medias concretas en una serie de áreas como son el Acceso al Empleo, la Conciliación, la Clasificación Professional, la Promoción y Formación, la Retribución, la Salud Laboral y la Comunicación y Lenguaje no sexista con la finalidad de conseguir una serie de objetivos concretos.

El Plan de Igualdad se integra en la política de Responsabilidad Social Corporativa de Unión de Mutuas, basada en el compromiso ético de la mutua con las personas y sus condiciones de trabajo, la calidad en la prestación de los servicios, y el desarrollo sostenible en las dimensiones económica, social, y medioambiental.

Para más información: Unión de Mutuas es la primera mutua de la Comunitat Valenciana en asistencia por accidentes laborales y enfermedades profesionales. Protege a 45.517 empresas asociadas y 251.660 trabajadores. Unión de Mutuas forma parte de Corporación Mutua, el primer grupo mutual de España, que agrupa a otras siete mutuas españolas. El grupo protege a tres millones de trabajadores, y posee 330 centros propios distribuidos por toda la península. Dentro de Corporación, Unión de Mutuas lidera el grupo de Responsabilidad Social Corporativa.